

Quito, D.M. marzo 20 de 2018

Señores
Accionistas
MISTERBOOKS S.A.
Presente.-

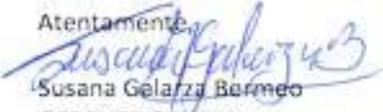
Estimados señores:

De conformidad con Estatutos de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre de 2017.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la empresa ha tenido movimiento comercial en ventas superiores a los gastos generados, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de Utilidad Neta del Ejercicio.
2. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que estos se cumplieron satisfactoriamente.
3. La situación financiera al 31 de diciembre de 2017 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el control interno en general es bueno; los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. MISTERBOOKS S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.
5. La Compañía MISTERBOOKS S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de Autor consagradas en la misma Ley.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores socios por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,


Susana Gelaza Bermeo
GERENTE GENERAL